



Diputación Provincial de Burgos

Referencia:	2022/00000518J
Procedimiento:	Convocatoria de la Junta de Gobierno 14/01/2022
Interesado:	
Representante:	
Secretaría General (NESTEBAN2)	

CONVOCATORIA

Sesión

Ordinaria

Órgano

Junta de Gobierno

Día

14 de enero de 2022

Hora

9,30 horas

PROVIDENCIA.- Al objeto de celebrar la indicada sesión para tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se inserta, se convoca a los Sres. miembros del citado órgano corporativo para que concurran a este Palacio Provincial en el día y hora señalados.

Esta sesión se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de videoconferencia, en aplicación de lo dispuesto en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que modifica el art. 46 introduciendo un tercer apartado, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con la motivación a que hace referencia el Decreto de la Presidencia nº 2021009446 de 5 de enero de 2022.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Diputados su obligación de asistencia, salvo excusa justificada comunicada a esta Presidencia, y que, a partir de esta fecha, tienen a su disposición en las Oficinas Provinciales los antecedentes relacionados con el objeto de la sesión, sin perjuicio de la remisión de la documentación en formato electrónico.



ORDEN DEL DIA

1. Propuesta de aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior, que fue la celebrada el día 30 de diciembre de 2021.

ACCIÓN SOCIAL

2. Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2021009125, de fecha 21 de diciembre de 2021, de inclusión del municipio de Peñaranda de Duero en el Programa "Canguros", dirigido a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural, ejercicio 2021.

COOPERACIÓN Y DESARROLLO: PLANES PROVINCIALES

3. Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2021009398, de fecha 30 de diciembre de 2021, de pago de la parte correspondiente a la subvención de la Junta de Castilla y León del Plan Fondo Extraordinario COVID-19.

PROTOCOLO

4. Propuesta de autorización y/o aprobación de la realización de diversos servicios extraordinarios.
5. Asuntos de protocolo.
6. Asuntos de urgencia.
7. Documentos recibidos.
8. Ruegos y preguntas.